

## SEGUNDO PREMIO DE LA CATEGORÍA ADULTA. MICRORRELATO.

### *Lutos* (Serafín Maza Canto. Ubrique, Cádiz).

Como todos sabemos, el *luto* se usa para expresar a los demás el duelo en ropas, adornos y otras formas de expresión, por la muerte de una persona. En nuestra cultura el luto se expresa con el color negro, porque connota precisamente la ausencia de luz, y con ello, la pena. Sin embargo, en este relato, el nombre aparece en plural, *lutos*, porque son varios los lutos a los que la madre -cuya actuación nos lleva irremisiblemente a la Bernarda Alba lorquina- somete a su familia: una por la muerte del padre; otra, por la presunta deshonra de la hija, Estrellita, cuyo vientre abultado parecía apuntar una imperdonable mancilla y, finalmente, el luto perpetuo e indefinido, cuando la inocente hija murió, por razones que nada tenía que ver con un infamante embarazo.

Su autor consigue meter al lector en su puño bajo el manto de la sardónica sonrisa al descubrir el sometimiento de la familia por la matriarca: el castigo de esta familia será vivir el duelo, la pena y la aflicción, no como expresión de un dolor sincero ante la pérdida de un ser querido, sino por la imposición de una “absorbente” y caprichosa madre que asfixia a su familia, bien “para guardar las formas” durante cinco años por la muerte del padre; bien para tapar el supuesto pecado de su hermana; bien, para redimir la culpa de una falsa acusación.

El lector avezado deducirá que si cambiamos *madre* por ‘presidente’ o ‘rey’ o ‘jefe’ y si, a su vez sustituimos *hermana* o *casa* por ‘país’, o ‘tribunal’ o ‘empresa’, pronto tendremos la radiografía de una crítica cáustica y mordaz de las diversas formas de imponer luto (léase ‘imponer’, ‘castigar’, ‘acusar’...) a las personas a quienes se considera jerárquicamente inferiores o emocionalmente débiles.

Enhorabuena, Serafín Maza, por ofrecernos esta reflexión en menos de un centenar de palabras. Disfruta, sin luto, de este merecido premio.